

El papel geoestratégico del Puerto de Ribadeo en los inicios de la Guerra de Independencia

Alberto Paraje Méndez

parajealberto@gmail.com

RESUMEN

La situación geográfica de la Ría y Puerto de Ribadeo, en el límite entre el antiguo Reino de Galicia y el Principado de Asturias, sumada a sus inmejorables condiciones naturales como puerto comercial y de refugio, hicieron de este lugar el escenario perfecto para el desarrollo de pequeños y puntuales acontecimientos, que si bien no fueron de gran importancia histórica en el devenir de la Guerra de Independencia, sí nos ofrecen una perspectiva diferente, desconocida, y en algunos casos muy clarificadora, de acontecimientos de mayor trascendencia.

RÉSUMÉ

L'emplacement géographique de l'estuaire et du Port de Ribadeo, tous les deux situés entre ce qui était l'*Ancien Royaume de Galice* et le *Principauté des Asturies*, ainsi que ses exceptionnelles conditions naturelles en tant que port commercial et de refuge, fait de ce lieu le décor parfait pour le développement de petits événements spécifiques, qui, bien qu'ils n'aient pas joué un rôle important au cours de la Guerre d'Espagne, nous offrent une perspective différente, inconnue et, dans certains cas très claire, des événements d'une plus grande importance.

Palabras clave: Ribadeo, A Coruña, Junta del Reino de Galicia, Vengard, Guerra de Independencia, Francia, Inglaterra, bergantín, fragata, falucho, cañonero, prisioneros, uniformes, armas, cañones.

Mots clés: Ribadeo, A Coruña, Junta del Reino de Galicia, Vengard, Guerre d'Espagne, France, Angleterre, brig, frégate, faucon, canonier, prisonniers, uniformes, armes, canons.



Grabado de la Villa y Puerto de Ribadeo a finales del siglo XIX (La Ilustración Gallega y Asturiana)

Un ilustre prisionero: el edecán francés *Monsieur Joseph Vengard*

En los primeros días de junio del año 1808, el edecán francés *Monsieur Joseph Vengard* llegaba a la villa de Ribadeo procedente de A Coruña, acompañado por un asistente personal y por el oficial del Regimiento de Nápoles Andrés Rossi.

Vengard había permanecido en la ciudad herculina, junto al oficial del ejército francés *Monsieur Mongat*, con la misión oficial de inspeccionar las armas, artillería y tropas allí existentes, aunque con el velado objetivo final de pulsar el grado de

lealtad del ejército, población y regidores a la nueva autoridad impuesta en España por los franceses, tras lo acaecido el 2 de mayo en Madrid. Pero Mongat y Vengard habían sido recibidos en A Coruña con tales muestras de afecto y sumisión por parte de la más alta autoridad de Galicia, el mariscal de campo Francisco Biedma, que su presencia no había hecho más que aumentar la agitación y animadversión de la población coruñesa.

A la vista de la situación, y probablemente informado por sus dos comisionados, el mariscal francés Joachim Murat, que había forzado su propio nombramiento como presidente de la Junta Central en Madrid, decidió enviar de inmediato a Coruña al recién nombrado capitán general del Reino de Galicia, el italiano don Antonio Filangieri, para garantizar el orden. A su llegada a Coruña, Filangieri logró apaciguar momentáneamente los ánimos, ordenando la retirada de la artillería, que en previsión de alzamientos populares, el mariscal Biedma había situado en la plaza de capitanía general. Pero cuando el día 27 de mayo llegó un comisionado de la Junta de Asturias portando la noticia de la declaración de guerra a los franceses por parte del Principado, nuevamente surgieron las tensiones anti-francesas.

Filangieri optó entonces por ordenar el traslado desde A Coruña a Ferrol del Regimiento de Infantería de Navarra, cuyos integrantes se habían mostrado especialmente inquietos contra los franceses, provocando sin embargo con esta orden el efecto contrario al buscado, que aumentó aún más cuando el día 29 de mayo se supo que también la ciudad de León se había alzado contra los franceses. La contención de la población y la seguridad de los comisionados Mongat y Vengard, que aún permanecían en A Coruña, comenzaron entonces a verse seriamente comprometidas, por lo que Filangieri extendió salvoconductos a los dos franceses para su inmediata partida, advirtiéndole a las Justicias de los pueblos por donde transitasen, que no les pusiesen obstáculos y les facilitasen todo auxilio, bajo pena de responsabilidad, asignándole asimismo a *Monsieur* Vengard al oficial italiano Andrés Rossi como acompañante, para garantizar mínimamente su seguridad.

Finalmente el salvoconducto firmado por Filangieri sirvió al edecán *Monsieur* Vengard para llegar sólo hasta la villa de Ribadeo, justo en el límite del Reino de Galicia con el ya oficialmente beligerante Principado de Asturias. En Ribadeo, alojado junto a sus dos acompañantes en la casa de don Benito Díaz, Vengard aguardaba inquieto la ocasión de embarcarse con destino a Bilbao o Bayona. Pero su presencia no pasó desapercibida en la pequeña villa, y menos aún después de las solicitudes de información sobre algún navío en el que poder embarcar, que intuimos debieron hacer al vice-cónsul de Francia en Ribadeo, don Diego María López de la Barrera, y en el embarcadero ribadense de Porcillán.

Ante la desconfianza que comenzaba a reinar en la villa por la presencia de aquellos tres extranjeros, y por la sospecha de que podían estar tratando de huir portando información comprometida para la seguridad del Reino, el alcalde en funciones y Justicia ribadense, el Caballero de la Real Maestranza de Granada don Fernando María Miranda, fue requerido para que los identificase. Se presentó el regidor en su hospedaje, mostrándole entonces el francés su salvoconducto firmado por Filangieri, a la vista del cual, y ante los más que probables ruegos del dueño del establecimiento para que lo liberase de aquellos incómodos huéspedes, el alcalde decidió ofrecerles su propia casa como nuevo alojamiento, tratando con ello de cumplir estrictamente la orden del capitán general, de inexcusable auxilio al portador de dicho salvoconducto.

De poco sirvió al alcalde ribadense aquella improvisada solución: el día 3 de junio, un grupo de dieciséis mozos pertenecientes al Regimiento Fernando VII, acantonado en la vecina villa asturiana de Castropol, llegados discretamente a Ribadeo, arengados por el comerciante local don Carlos Mon —enfrentado desde hacía un par de años a los regidores ribadenses— y encabezados por su capellán don Cesáreo Fernández Loza, alzaban sus voces en la Plaza Mayor de la villa reclamando les fuesen entregados los extranjeros. Se presentó ante ellos el alcalde ribadense con varios soldados, y recriminándoles sus hostiles y evidentes malas intenciones, amenazó con mandar abrir fuego si no se disolvían, viéndose obligado a arrestar a seis de ellos y poniendo en fuga a los restantes.



Las antiguas Plaza Mayor y Casa Consistorial de Ribadeo a finales del XIX

Llegados a este delicado punto, el teniente de Artillería Joaquín de Miguel, Comandante de Armas de Ribadeo, enviaba al día siguiente comunicación a un ya defenestrado Filangieri, advirtiéndole de lo sucedido el día anterior, de la poca tropa de que disponía en Ribadeo —veintiséis soldados del Regimiento Provincial de Lugo y un suboficial del Regimiento de Sevilla— y solicitando instrucciones. Un par de días más tarde, recibía una ambigua respuesta del mariscal Antonio Alcedo, en calidad de presidente interino —por repentina indisposición de Filangieri— de una Junta provisional del Reino de Galicia constituida en A Coruña, instándole a proteger y tratar a Vengard y sus acompañantes con la decencia debida.

Pero la situación no estaba para grandes miramientos en Ribadeo. Otros dos ciudadanos franceses presentes en la villa, *Monsieur* Gabriel Zenon Verrier y *Monsieur* Jean François Baiss —este último residente en Ribadeo desde hacía doce años— fueron confinados por su propia seguridad en un departamento del consistorio. El día 8 de junio advertían desde la capital de la provincia —Mondoñedo— de la llegada a Castroverde de 6.000 soldados franceses, que venían con intención de rescatar al edecán retenido en Ribadeo. Las noticias eran confusas y contradictorias. Al día siguiente se desmentía la incursión militar francesa por tierra, pero se afirmaba que se había producido un desembarco de un pequeño contingente francés en el cercano puerto de Foz.

La población ribadense, cada vez más alarmada y acusando de afrancesados a sus regidores, amenazaba ya abiertamente con asaltar la casa del alcalde para linchar al edecán, a la vista de lo cual, y a falta de noticias firmes sobre el posicionamiento de la Junta del Reino de Galicia, el día 9 de junio se constituyó la Junta de Ribadeo presidida por el Caballero de la Real Maestranza de Granada y alcalde en funciones don Fernando María de Miranda, e integrada por las principales personalidades civiles, religiosas y militares, que ordenó a todos los hombres de entre quince y cuarenta años de edad que se presentaran en la villa con las armas que tuvieran a su disposición, así como el inmediato acopio de víveres, armas y municiones.

Al día siguiente, 10 de junio de 1808, la Junta de Ribadeo vuelve a reunirse. Se establece el toque de queda y se proclaman severas advertencias a quienes alteren el orden. A última hora de ese mismo día, dos comisionados procedentes de Mondoñedo con cintas en los sombreros y la inscripción de “Viva Fernando VII”, se vieron llegar a la casa del alcalde ribadense. Un gran número de vecinos se agolparon entonces frente a dicha casa, y lanzando sus sombreros al aire y gritando ¡Vivas! a Fernando VII, solicitaron a voces se les informase de las novedades, saliendo entonces uno de los comisionados al balcón, confirmando la noticia esperada: ¡Galicia había declarado la guerra a Francia!



Residencia ribadense de la familia Miranda en la calle de la Paz, desde cuyo balcón, paradójicamente, se anunció la Guerra

Inmediatamente el edecán Vengard y sus acompañantes son arrestados por el Comandante de Armas de Ribadeo, y reclusos en el castillo de San Damián, privados de comunicación escrita y verbal, disposiciones que al día siguiente el teniente-comandante pondría en conocimiento de la Junta del Reino, recordando una vez más la escasa tropa de que disponía. Una semana más tarde llegaba la respuesta de la Junta aprobando las medidas adoptadas, pero ordenando que el oficial italiano Andrés Rossi fuera enviado al castillo de San Diego en A Coruña, como así se dispuso de inmediato, saliendo el italiano de Ribadeo, escoltado por una partida de milicianos bajo el mando del sargento del Regimiento Provincial de Mondoñedo don Francisco Aguirre.

Ninguna de estas medidas parece contentar al pueblo, manipulado por ciertos sujetos de oscuras intenciones, que probablemente querían resarcirse de enfrentamientos personales pretéritos con alguno de los miembros de la Junta. Un malintencionado pasquín comienza a circular por las calles de Ribadeo, en el que se acusa a los miembros de la Junta local de afrancesados, y de estar haciendo acopio de cadenas en sus casas para apresar a los patriotas. Para colmo, algunos vecinos afirman haber visto al edecán Vengard pasearse tranquilamente por el exterior del castillo de San Damián, lo que el teniente-comandante

de Miguel justifica ante la Junta, afirmando haberse dado dicha circunstancia por una repentina indisposición del edecán, que aconsejó permitir a éste “orearse” (sic.) fuera del castillo.

La creciente tensión hace que, una vez más, el teniente-comandante Joaquín de Miguel y la Junta de Ribadeo, rueguen a la Provincial de Mondoñedo y a la Junta del Reino, que les libere de la custodia de tan incómodo prisionero. Es entonces cuando la propia Junta Provincial de Mondoñedo propone a la del Reino una fácil solución: el traslado del prisionero al monasterio de Sobrado dos Monxes, para que los frailes se ocupen de su custodia y atenciones acorde a su categoría. La Junta del Reino, a la que se le acumulan las quejas —el gobernador del castillo de San Diego de A Coruña había informado de la llegada desde Ribadeo del prisionero italiano Rossi, y que fácilmente se podrá escapar saltando la muralla, ya que no dispone de armas ni tropa para vigilarlo— acepta de buen grado la propuesta del traslado de *Monsieur* Vengard a Sobrado, y así lo comunica a la de Mondoñedo.

Mientras tanto en Ribadeo, la flexibilidad mostrada por el teniente-comandante de Miguel en el confinamiento del edecán en el castillo de San Damián, le cuesta el cargo, llegando para ocupar su puesto el teniente de fragata don Pedro Lamas, que esgrimiendo su superior graduación militar, se proclama de inmediato Comandante de Armas de Ribadeo y gobernador del castillo de San Damián, cuya comandancia pone en manos del jubilado sargento mayor de milicias don José Novoa. Nada más hacerse cargo del castillo, el mayor Novoa es notificado desde Mondoñedo sobre la decisión del traslado de *Monsieur* Vengard a Sobrado, y sin perder ni un segundo, organiza su salida ese mismo día, custodiado por los veintiséis soldados del Regimiento Provincial de Lugo, bajo las órdenes del suboficial del Regimiento de Sevilla don Rafael Junquito.

La Junta del Reino, que no debía esperar que el ansia por deshacerse del incómodo prisionero iba a provocar en las Juntas Provincial y Local semejante eficiencia, se lo piensa mejor y ordena que un falucho-cañonero salga del puerto de Ferrol con destino al de Ribadeo, para recoger al ilustre prisionero y trasladarlo a Coruña. El día 4 de julio a las 12:00 hh. el cañonero “*Murciélagos*”, bajo las órdenes del alférez de navío don Vicente García se encuentra preparado para zarpar con destino a Ribadeo. Para entonces el edecán Vengard y el destacamento que lo custodiaba ya estaba cerca de Villalba.

El día 9 de julio de 1808 el cañonero “*Murciélagos*”, con una dotación de poco más de veinte hombres, llega al puerto de Ribadeo. El alférez García se dirige con algunos de sus soldados al castillo de San Damián, donde el sargento mayor Novoa le informa que ya hace una semana que *Monsieur* Vengard no se encuentra allí. Como el alférez García dice que de allí no se mueve hasta cumplir su orden de recoger al edecán francés, el sargento mayor Novoa escribe a la Junta del Reino informándola de la situación, y manifestando

algo sarcásticamente que, si así lo desean, estará encantado de enviar a Coruña a bordo del “*Murciélagos*” a otros dos prisioneros franceses que allí tiene.

Al recibir aquella novedad, la Junta del Reino de Galicia, en un arrebatado poco meditado, traslada orden a la de Mondoñedo para que inmediatamente haga regresar a *Monsieur* Vengard desde Sobrado a Ribadeo, para ser embarcado allí en el “*Murciélagos*” con destino a Coruña. En Mondoñedo, entre el estupor y la incredulidad, sugieren humildemente a la Junta del Reino si no estimarían más oportuno que Vengard fuera ya directamente por tierra hasta Coruña, ya que la distancia de Sobrado a dicha ciudad es de poco más de diez leguas, y hasta Ribadeo hay casi veintitrés.

El día 18 de julio de 1808, la Junta del Reino de Galicia, que acaba de recibir con abatimiento las dramáticas noticias sobre la terrible derrota del Ejército de Galicia en la batalla de Medina de Rioseco, envía órdenes para que *Monsieur* Vengard permanezca en Sobrado, y para que el cañonero “*Murciélagos*” regrese a Ferrol. Afortunadamente para Ribadeo, como a continuación veremos, una combinación de las lentas comunicaciones de la época y un oportuno fuerte viento del Suroeste, provocaron que el “*Murciélagos*” y su tripulación aún permanecieran el 23 de julio meciéndose suavemente sobre las olas, en un radiante verano en la Ría de Ribadeo.

La colaboración británica: ¡Rebelión a bordo!

Ciertamente, la realidad de la guerra estaba siendo mucho más cruda que los problemas diplomáticos o de orden público que se pudieran estar sufriendo en la villa de Ribadeo. No habían pasado ni quince días desde que las autoridades de la Junta de Ribadeo respirasen aliviadas al haber conseguido librarse del incómodo prisionero francés, cuando llegaron las noticias de la terrible derrota sufrida en Medina de Rioseco (Valladolid) por el Ejército de Galicia, en cuya 1ª División se había integrado el Regimiento de Milicianos de la provincia de Mondoñedo —en el que afortunadamente no había ningún recluta de Ribadeo, al gozar la villa del ancestral privilegio de no dar hombres a la guerra “*por tener que asistir a la defensa e guardia propia*”— y en la que se habían producido nada menos que 336 muertos y 401 heridos, de los cuales correspondían al Regimiento de Mondoñedo —uno de los más castigados— 44 muertos y 8 heridos.

Coincidiendo con la llegada de aquella dramática noticia, en la mañana del 23 de julio de 1808, fue avistado en el horizonte un convoy de siete navíos británicos, del cual se separaron bruscamente a media mañana dos de ellos, que a la una del mediodía enfilaron la boca de la Ría de Ribadeo. Se trataba de los bergantines ingleses “*Oporto*” y “*Jacob*”, mandados respectivamente por los capitanes Mr. Joseph Cave y Mr. Jamiel Cecil, que junto al resto del convoy, habían zarpado del puerto inglés de Portsmouth con destino al puerto de A Coruña, cargados con uniformes y demás pertrechos destinados al Ejército de Galicia,

Pronto se pudo apreciar desde las riberas de Ribadeo la jauría humana que se agolpaba sobre la cubierta de los bergantines ingleses, gritando y agitando los brazos. Eran nada menos que 185 prisioneros repatriados a bordo del “*Oporto*”, y 180 a bordo del “*Jacob*”, que se habían apoderado de los bergantines que los transportaban hacia A Coruña, y habían buscado el inmediato refugio en puerto, temerosos de ser presa fácil frente al ataque de algún corsario francés. Situado a prudente distancia de su costado, el minúsculo cañonero “*Murciélag*”, con su escasa dotación de veinte hombres, trataba a duras penas de evitar el desembarco de aquella muchedumbre descontrolada, que ya empezaba a hacer amago de arriar botes para alcanzar tierra.



Antiguos veleros fondeados en la Ría de Ribadeo a finales del XIX

Dos días llevaba con aquella difícil tarea la dotación del “*Murciélag*”, cuando a las doce del mediodía del día 25 de julio, la fragata británica “*Aid*” también entraba en la Ría de Ribadeo. Sobre su cubierta 316 prisioneros españoles repatriados.

La situación ya se hizo absolutamente incontrolable. La práctica totalidad de los repatriados de los tres navíos, desembarcaron entonces en Ribadeo. Casi 700 hombres en una villa cuya población total —entre hombres, mujeres, niños y ancianos— debía rondar el millar, y en la que había poco más de veinte soldados profesionales para tratar de man-

tener el orden. Los repatriados desvalijaron cuanto pudieron en los navíos, vendiendo en la villa hasta las camas de los oficiales británicos para adquirir comida, bebida y llevarse mujeres a bordo. Es muy probable que se apoderaran también de parte del cargamento de los navíos para venderla o simplemente cambiarla. No en vano, se transportaban en la fragata “*Aid*” casi 400 uniformes completos de soldado —casacas, chalecos y pantalones—, 500 pares de botines, 375 pares de zapatos, 400 camisas, y una gran cantidad de piezas de tela de lana y material de confección —hilo, agujas, dedales, corchetes...—; en el bergantín “*Oporto*” 150 uniformes completos de soldado, 48 de sargento, 500 pares de botines, 250 pares de zapatos y 200 camisas; y en el bergantín “*Jacob*” otros tantos zapatos y camisas.

Ante semejante desaguisado, al día siguiente se presenta ante la Junta de Ribadeo el teniente de la *Royal Navy*, Mr. Charles Smith Collins, en calidad de comisionado del gobierno británico para el envío de aquellos hombres y auxilios a Coruña. Acompañado por el capitán de la fragata “*Aid*”, Mr. Richard Kneeshaw; por el representante de Inglaterra en el puerto de Ribadeo, don Antonio Prado; y con el auxilio de don Domingo Espinosa como intérprete; el teniente Smith Collins, después de explicar cómo se había producido la rebelión a bordo de los repatriados, solicita se haga cargo de ellos la Junta local, ante la imposibilidad de reembarcarlos y continuar viaje hacia A Coruña, y reclama además que sea reintegrado a los navíos todo lo que de ellos se había extraído, o en su defecto, le sea facilitado documento de exoneración de responsabilidades.

La Junta de Ribadeo traslada las solicitudes del teniente Smith Collins a la Junta del Reino de Galicia, anticipándole su imposibilidad de mantener el orden y control sobre tan crecido número de revoltosos, y sugiriéndole que exija a los británicos el estricto cumplimiento de su misión y entreguen a los repatriados en A Coruña. La Junta del Reino dispone entonces enviar desde el puerto de Ferrol al de Ribadeo, otros cuatro faluchos-cañoneros en apoyo del “*Murciélagos*”, para ayudar a los británicos a reembarcar a los repatriados. Los cañoneros disponibles en Ferrol son el “*Estrago*”, que como capitana de la escuadra iría bajo el mando del teniente de navío don José García Jove; el “*Hurón*”, mandado por don José de la Cajiga; el “*Trueno*”, a las órdenes del teniente de fragata don Antonio Berraondo; y el “*Gamo*”, mandado por el teniente don Domingo Matienzo. Pero cuando la orden llega a Ferrol, los mencionados mandos manifiestan no disponer de tripulación suficiente para cumplir la misión.

Mientras se llevan a cabo estas diligencias en Ferrol, en Ribadeo la situación no mejora: la Junta local se ve obligada a movilizar y armar a 160 paisanos de la villa y parroquias circundantes, con los que asombrosamente logra reembarcar por la fuerza a los casi 700 repatriados. Para su custodia, a la espera de la llegada de los cuatro cañoneros procedentes de Ferrol, se sitúa junto a los tres navíos británicos el “*Murciélagos*”, y una lancha con ocho marineros y veinte hombres armados.

No tardaron ni veinticuatro horas los repatriados en localizar en las bodegas de los navíos, armas y munición, con los que hacer frente a sus improvisados vigilantes, saltando de nuevo a tierra. Afortunadamente, en los últimos días de julio de 1808, llegó a Ribadeo la escuadra de cuatro cañoneros procedentes de Ferrol —cuyas dotaciones habían sido completadas con veinticuatro soldados de la fragata “*Prueba*”, también anclada en Ferrol— que con la ayuda de la tripulación del “*Murciélago*”, lograron reembarcar a los repatriados, y convoyar finalmente a los bergantines “*Oporto*” y “*Jacob*”, y a la fragata “*Aid*”, hasta el puerto de A Coruña.

La Junta de Ribadeo se había librado de aquella inesperada invasión, y aunque las crónicas oficiales nada dicen al respecto, me atrevería a aventurar que, como consecuencia de aquel episodio, más de un aguerrido marinero ribadense, salió a faenar en las siguientes semanas luciendo pantalón de soldado de infantería; que varios comerciantes de la villa pasearon por las principales calles y plazas calzando brillantes zapatos de magnífica manufactura británica; que a más de un labrego de las parroquias aledañas se le vio en el invierno de aquel año cavando en el monte resguardándose del pertinaz orvallo con una flamante casaca de sargento; y ¿por qué no?... alguna achacosa anciana de la burguesía ribadense acabó dictando testamento postrada en una cama que había sido de todo un capitán de la *Royal Navy*.

Una presa fácil pero efímera: La captura del “*Phoenix*”

Quizá uno de aquellos marinos ribadenses que se pudo permitir el lujo de salir a pescar ataviado con pantalón de soldado de infantería británica, fue el patrón de pesca Ramón Millares. En la mañana del 3 de septiembre de 1808, Millares y su exigua tripulación, salían de la Ría de Ribadeo en su pequeña embarcación, a la búsqueda y captura de atún. A media mañana, avistaron hacia el Oeste un velero navegando a todo trapo dirigiéndose hacia su posición, al que pronto pudieron identificar como un bergantín con dieciséis cañones “a la vista”. Al ser descubierta la pequeña embarcación de pesca, los peores temores de Ramón Millares se hicieron realidad: una gran bandera francesa fue izada en lo más alto de aquel bergantín llamado “*Phoenix*”.

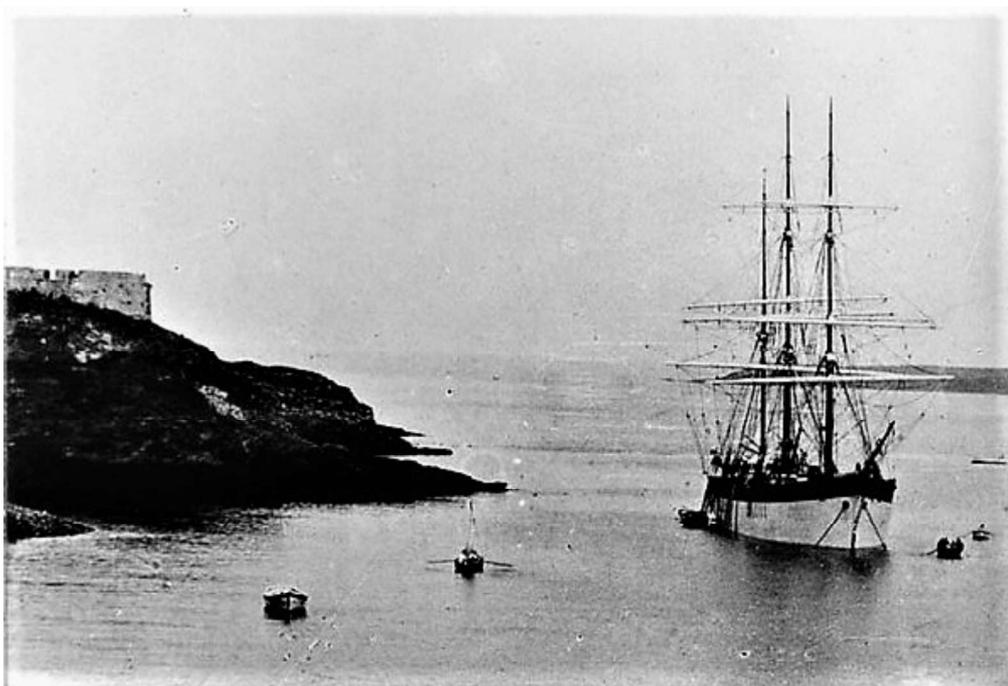
Millares, sin perder la calma, y fiando su destino a la Fortuna, aguardó la llegada del bergantín francés hasta su posición, y situándose a su costado, subió a bordo a través de una escala lanzada desde la cubierta. Para su sorpresa, dos marineros de Luarca se mantenían junto al timón, y parecían dirigir el rumbo del bergantín francés, cuyo aspecto en general, así como el de su variopinta tripulación, delataba una prolongada singladura.

Los marinos luarqueses, en presencia del capitán francés *Monsieur* Jean Pierre Limousin, dieron cuenta de la situación a Millares: el “*Phoenix*” había zarpado hacía casi cuatro meses de Burdeos con destino a Cayenne, en la Guayana Francesa, y venía ahora de regreso de aquella travesía transoceánica con intención de hacer escala en el puerto de Pasajes, precisado de urgente avituallamiento. Habiendo avistado el día anterior frente al Cabo de Peñas una fragata inglesa, y temeroso el capitán Limousin de un ataque, había retrocedido hacia Poniente, donde se había topado a los luarqueses pescando, contratando entonces los servicios de dos de ellos como prácticos por doce duros, para que lo condujesen hasta el puerto de Ribadeo, todo en base a la cordialidad entre España y Francia como aliados que eran frente a los ingleses.

Ante aquella sorprendente última afirmación, las miradas de los dos luarqueses con Millares se cruzaron con complicidad, mientras éste rogaba para que los franceses no fijaran su atención en su arremangado pantalón británico. El engaño estaba claro. El patrón ribadense se ofreció entonces a dirigir las maniobras de entrada del “*Phoenix*” en la Ría y puerto de Ribadeo, previo aviso disimulado a la tripulación de su pesquero, para que se adelantasen velozmente a advertir a las autoridades ribadenses del engaño, y que no abrieran fuego sobre el bergantín al ver desplegada la enseña francesa.

Más que navegar, voló la pequeña embarcación de pesca hacia Ribadeo, mientras Millares hacía tiempo, dilatándose en maniobras que retardasen la entrada del bergantín en la Ría. Enterada la Junta local y el Comandante de Armas don Pedro Lamas, pasaron de inmediato la novedad al castillo de San Damián y al baluarte de la Atalaya para que no abriesen fuego con sus cañones, y en previsión de problemas, fueron estratégicamente distribuidos dieciséis hombres armados ocultos tras la capilla de San Miguel, bajo el mando de don José Rodríguez; otros tantos en el embarcadero de Porcillán bajo el mando del capitán retirado don Ignacio López de la Barrera; y otros tantos junto al consistorio, bajo el mando de don Juan Villaamil.

Entre las tres y cuatro del mediodía de aquel 3 de septiembre de 1808, bajo la atenta mirada del sargento mayor don José Novoa en el castillo de San Damián, y la del teniente de artillería Joaquín de Miguel en el baluarte de la Atalaya, el poderoso bergantín francés “*Phoenix*” de dieciséis cañones, entraba mansamente en la Ría de Ribadeo, saliendo a su encuentro como autoridad marítima competente, el teniente de navío Bartolomé de Oya, quien subiendo también a bordo, autorizó a que echara anclas hacia las cinco de la tarde en un estratégico lugar al alcance de los cañones del castillo de San Damián. A continuación, cumpliendo el protocolo establecido para esos casos, una comisión sanitaria subía a bordo del “*Phoenix*” para comprobar que no era portador de enfermedad infectocontagiosa alguna, y una vez confirmada su salubridad, el capitán Limousin y su piloto eran conminados a tomar tierra y presentarse con su documentación ante las autoridades ribadenses.



Antiguo velero transoceánico fondeado frente al castillo de San Damián a finales del XIX

En la Casa Consistorial, y con la ayuda como intérprete de don Diego María López de la Barrera, vice-cónsul de Francia en Ribadeo, el capitán francés relató con todo lujo de detalles su singladura a los miembros de la Junta local. El “*Phoenix*” pertenecía al armador *Monsieur* Jean Jacques Conte, de Burdeos, puerto del que había zarpado el 13 de mayo de 1808 con una tripulación de 45 hombres, con cargamento de vino, aguardiente, harina y fruta, con destino al puerto de Cayenne, en la Guayana Francesa. Entregada la carga en el puerto de Cayenne, cargó en retorno las bodegas del “*Phoenix*” con algodón, tinturas, cacao, café, azúcar, clavo, etc... destinado al puerto de Burdeos, así como dos pasajeros: un comerciante catalán, don Daniel Dresaire i Romeu, de Barcelona, con una pequeña carga de algodón y achiote; y al fraile franciscano Fray José Benito Gómez, natural de Ourense. Habían zarpado de Cayenne el 25 de julio, y las necesidades de víveres, y el fortuito encuentro con la fragata inglesa el día anterior frente al cabo de Peñas, habían provocado aquella escala en Ribadeo no programada. Por otra parte, informa el capitán que la consignataria del armador de Burdeos para los puertos de A Coruña y Ribadeo, es el coruñés “Ramón de la Barca e Hijos”, a quien desea informar cuanto antes.

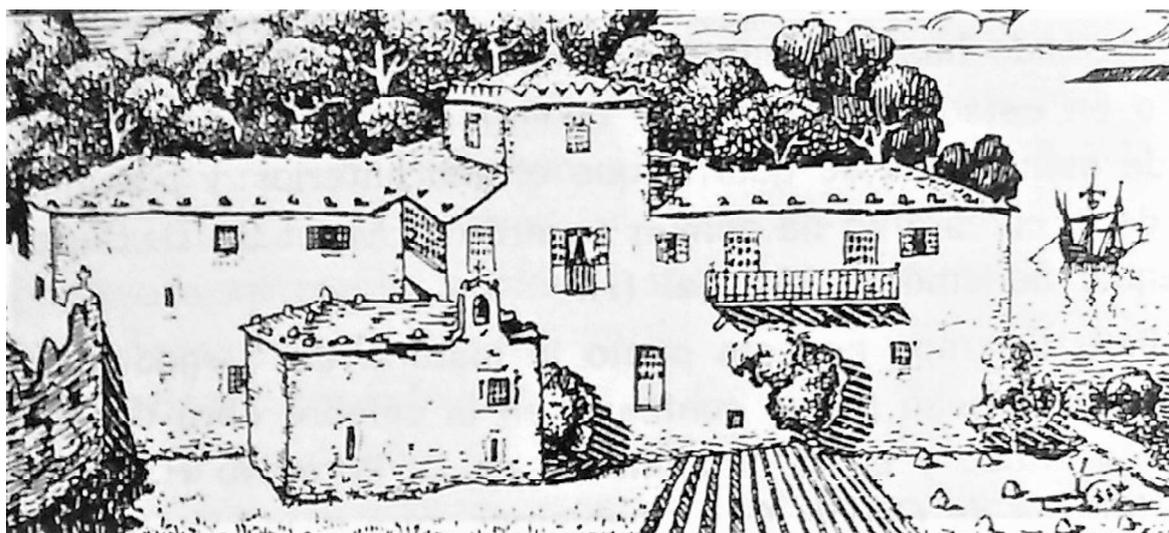
Llegados a ese punto, y con objeto de debilitar una posible resistencia, la Junta propuso al capitán que enviase orden a través de su piloto, para que desembarcasen diez hombres de la tripulación para ser también interrogados, como así se dispuso. Desembarcaron entonces el pasajero catalán, don Daniel Dresaire i Romeu; *Monsieur* Michael Marsandon, 2º de

abordo; Jean Baptiste Brochon, 3º de a bordo; el teniente *Monsieur* Pierre Casanove; y el franciscano ourensano Fray José Benito Gómez.

Mientras tanto, los miembros de la Junta continuaron preguntando al capitán por alguna otra carga de carácter oficial que transportase, detallando *Monsieur* Limousin, que portaba en el “*Phoenix*” una saca con correo, dos paquetes destinados al Ministro de Marina, y seis o siete cajas con “*pájaros desecados y plantas extrañas*”, destinados según sus rótulos, nada menos que ¡a la emperatriz Josefina y al Museo Nacional de Historia Natural de París! Los miembros de la Junta de Ribadeo no daban crédito a lo que oían.

Terminada la declaración del capitán Limousin, las autoridades finalmente le desvelaron la situación real, y comunicaron al francés el estado de guerra entre sus respectivas naciones, y que tanto él, como toda su tripulación, quedaban de inmediato arrestados, y el bergantín y su carga inmovilizados. Al capitán debió cambiarle de inmediato la expresión, pasando a rogar benevolencia tanto para su tripulación como para él mismo, un simple marino que, luchando contra los mares embravecidos, se ganaba el pan para su mujer y sus cuatro hijas pequeñas que le aguardaban en Burdeos.

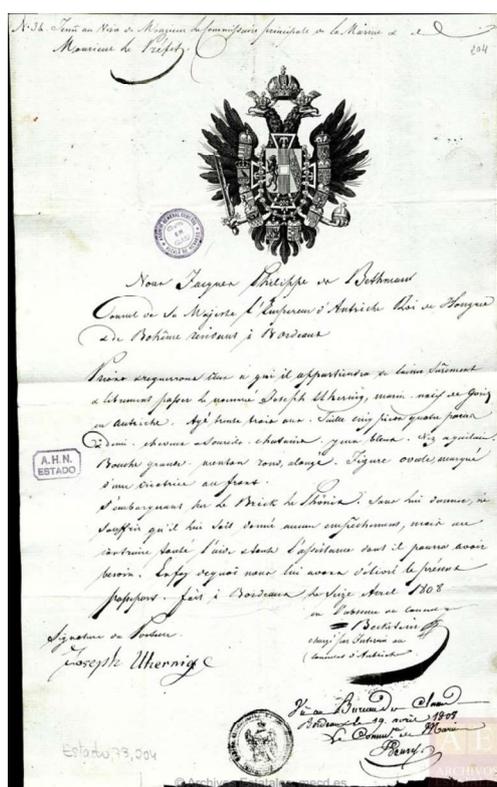
Entretanto, el teniente-comandante Pedro Lamas, el teniente de navío Bartolomé de Oya, y el teniente de artillería Joaquín de Miguel, al frente de doce hombres armados, subían a bordo del “*Phoenix*” y arrestaban a la tripulación que en él permanecía, trasladándolos a todos al embarcadero de Porcillán, donde les aguardaba el Caballero de la Real Maestranza de Caballería de Ronda, avecindado en el inmediato Pazo de Guimarán, don Ramón María de Miranda y Mon, con una partida de milicianos, que condujeron a los prisioneros maniatados a un departamento del consistorio.



El Pazo de Guimarán, situado junto al embarcadero de Porcillán (Dibujo de A. Suárez Couto)

A continuación regresaban al “*Phoenix*” el teniente-comandante Lamas, acompañado por el presidente de la Junta, el propio capitán Limousin, el intérprete, y otras autoridades locales, procediendo a su desarme sellando sus escotillas, retirando de la santabárbara pólvora y cartuchos, que fueron trasladados al polvorín del castillo de San Damián, así como todo el velamen del bergantín, que fue almacenado para su inspección.

De la documentación encontrada a bordo, resultó que el “*Phoenix*” transportaba 183 barricas de tinte para tejidos, 142 sacas de algodón, 144 sacos de cacao, 42 barricas de clavo, 11 barriles y 4 sacos de café, 3 barriles de azúcar, un barril de confitura y una caja con 22 botellas de licor. En cuanto a la dotación del barco, además del capitán Limousin, formaban la Plana Mayor otros cinco bordeleses; y componían la tripulación, 20 franceses —18 de Burdeos, uno de París, y otro de Nantes—, cinco españoles —cuatro de ellos gallegos—, cuatro daneses, dos portugueses —de Puerto Rico—, un austríaco, un inglés —de Boston—, un italiano —de Trieste—, así como cinco militares franceses heridos con destino a la Casa de Inválidos de París. De ellos, diecisiete marineros franceses fueron enviados a Mondoñedo al día siguiente, escoltados por ocho milicianos bajo el mando de un sargento retirado, y los doce marineros españoles, daneses, portugueses y el austríaco, enviados a Coruña, para que dispusiera de ellos la Junta del Reino.



Pasaporte incautado al marinero austríaco del “*Phoenix*” Joseph Whernig, expedido en Burdeos por el cónsul de Austria y Hungría Jürguen Philippe de Bethmun (A.H.N. Madrid)

Permanecieron recluidos en el “*Phoenix*” los integrantes de su Plana Mayor y algunos marineros, bajo la vigilancia del comerciante ribadense don Pedro Miranda Villaamil, que se ofreció a asumir la responsabilidad de custodia del bergantín y su carga. De todo lo sucedido dieron oportuna cuenta a la Junta del Reino de Galicia, reunida en Lugo, tanto la Junta de Ribadeo como el teniente-comandante don Pedro Lamas, entregando asimismo la correspondencia incautada a través del Administrador de Correos de Ribadeo.

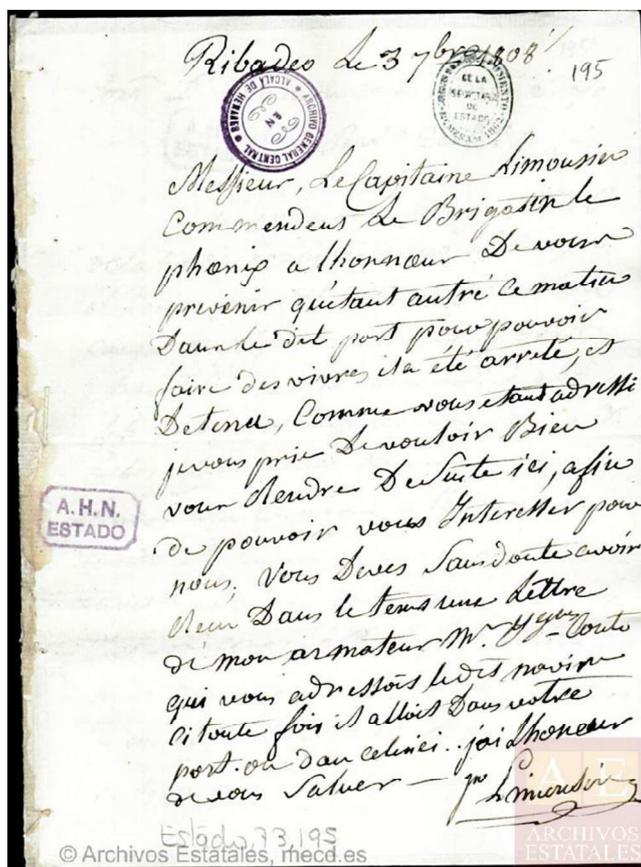
Pero resulta evidente que lo que más interesaba a todos, era la valiosa carga inmovilizada, que pronto iba a desatar codicias. El día 9 de septiembre ya comienzan a surgir diferencias entre la Junta de Ribadeo y el Administrador de Rentas, sobre quién y cómo debe elaborar el expediente sobre el apresamiento. También el teniente-comandante Lamas reclama su responsabilidad sobre la carga, por expreso mandato de la Junta del Reino, ordenando la retirada de toda la jarcia existente a bordo para su almacenaje, y su intención de hacer el inventario, lo que comunica a los efectos oportunos al Administrador de Rentas. Al día siguiente es el arrojado pescador de atún Ramón Millares, que parece olerse que los “peces gordos” no le dejarán ni las migajas, el que envía una misiva a la Junta del Reino, recordando —eso sí, humildemente— su heroico y arriesgado protagonismo en la captura de la presa.

Las misivas, ya abiertamente hostiles, comienzan a circular por medio de escribano, con acuse de recibo, y casi a título personal y no por el cargo que desempeñan, entre el presidente de la Junta local, el Caballero de la Real Maestranza de Granada don Fernando María Miranda; el Comandante de Armas de Ribadeo, don Pedro Lamas, que apela a legislación y jurisprudencia militar; y el Administrador de Rentas don Cayetano Mazorra de Ceballos. Incluso el escribano empieza a dar fe oficialmente de la gran cantidad de horas que está dedicando a todas las gestiones realizadas desde el apresamiento del “*Phoenix*”.

La Junta local en pleno respalda a su presidente, y vuelve a advertir al Comandante de Armas que no está autorizado a realizar ninguna descarga, y solamente a hacer inventario. No se amilanó el teniente-comandante, y sacó del buque algunas armas para organizar una pequeña milicia bajo sus órdenes, insistiendo en ser la máxima autoridad responsable de la presa y su cargamento. La Junta local, eleva entonces una protesta formal a la Junta del Reino, en la que ya abiertamente critica las negligentes actuaciones del teniente Lamas desde su llegada a Ribadeo.

Por si fueran pocos los interesados en la carga del “*Phoenix*”, el comerciante ribadense don Pedro Miranda Villaamil —el que se encarga de la custodia del bergantín y su carga—, hace llegar al consignatario coruñés “Ramón de la Barca e Hijos” una misiva del capitán Limousin, en la que le explica la situación en que se encuentra. Así, el día 12 de septiembre de 1808, la firma “Ramón de la Barca e Hijos” envía una carta a la Junta del

Reino, manifestando sus derechos preferentes sobre la carga del “Phoenix”, y solicitando se les transfiera la custodia y conservación del bergantín y su carga hasta que se dictamine qué hacer con ellos.



Carta manuscrita del capitán Limousin a la consignataria de A Coruña “Ramón de la Barca e Hijos”, fechada en Ribadeo el mismo día de su captura (A.H.N. Madrid)

También a la Junta del Reino llegan misivas del propio capitán Limousin y su Plana Mayor, solicitando se autorice el traslado del “Phoenix” con su carga al puerto de A Coruña. Las presiones e intereses en la ciudad herculina parecen ser grandes, y finalmente, la Junta del Reino ordena el traslado reclamado, para ser vendida la carga en A Coruña en pública subasta.

La noticia cae como un jarro de agua fría en la Junta de Ribadeo, que responde por escrito a la del Reino el día 15 de septiembre, en un estilo que claramente delata a su redactor —el ilustre miembro de la Junta ribadense don Antonio Raymundo Ibáñez, popularmente conocido en la actualidad como Marqués de Sargadelos— quejándose amargamente de la decisión manifiestamente injusta e interesada procedente de A Coruña, y reclamando recapacite, y se lleve a cabo la

subasta en el propio puerto de Ribadeo. Sorprendida ante la contundencia y la carga de razones incuestionables que se desgranaban en el alegato de la Junta de Ribadeo —o mejor dicho, de don Antonio Ibáñez— la Junta del Reino recurre a los consejos de sus letrados, quienes en un excepcionalmente clarificador escrito de fecha 17 de septiembre de 1808, vienen a decirle a la Junta del Reino que legalmente... pueden hacer lo que quieran.

El 19 de septiembre de 1808, la Junta del Reino de Galicia traslada orden a la Junta de Hacienda, para que ordene el inmediato traslado del “*Phoenix*” al puerto de A Coruña, y que allí sea subastada su carga. Notificada la Junta de Ribadeo, informa diplomáticamente el día 20, que gustosamente enviará al consignatario “Ramón de la Barca e Hijos” las minutas con todos los gastos ocasionados por la custodia, cargas, descargas y manutención de tripulantes del “*Phoenix*” durante esos últimos 17 días, así como los gastos que origine la custodia de los tripulantes franceses del “*Phoenix*” que la Junta del Reino ha solicitado permanezcan en Ribadeo, al no haber lugar en A Coruña en dónde encerrarlos.

Las rencillas internas y las presiones de los poderosos en A Coruña, dejaron a Ribadeo sin su jugosa presa, pero como recuerdo de aquel episodio, probablemente alguna vivienda burguesa de la villa pudo lucir desde entonces sobre sus aparadores, exóticos “*pájaros desecados*” de la Guayana Francesa, mientras un sospechoso suave aroma a café y chocolate envolvía la villa en los amaneceres del duro invierno de 1808...

Auxilios de la Junta del Reino de Galicia al Ejército de la Izquierda

El 28 de septiembre de 1808, a falta de mejores noticias, y quizá para elevar los decaídos ánimos, la Junta del Reino difunde la noticia de la “*gloriosa toma de Bilbao*” por parte del Ejército de Galicia, por entonces ya rebautizado, tras incorporarse otros Regimientos, como Ejército de la Izquierda. Pero lo cierto es que aquella versión de los hechos era un tanto optimista. La realidad era que los franceses habían abandonado la ciudad de Bilbao, para salir a hacer frente al avance desde el Sur del debilitado Ejército de la Izquierda —reorganizado a duras penas tras la terrible derrota en Medina de Rioseco dos meses atrás— que para entonces se encontraba en algún lugar entre las localidades burgalesas de Frías y Návagos, a más de doce leguas de Bilbao. Pretendían con ese movimiento los franceses no verse atrapados entre los gallegos y el avance desde el Oeste del Ejército de Asturias, a los que pronto se unirían las tropas del Marqués de la Romana, que procedentes de *Göteborg* (Suecia), navegaban embar-

cados en 37 buques británicos en dirección al puerto de A Coruña, aunque finalmente desembarcarían en Santander.

El choque entre franceses y gallegos no se produjo hasta el 24 de octubre, en las inmediaciones de *Zornotza* (Amorebieta-Echano) prolongándose los enfrentamientos hasta el 31 de octubre, bajo unas condiciones climatológicas infernales, con un resultado final de 738 bajas en el Ejército de la Izquierda —entre muertos, heridos y prisioneros— que finalmente, y en un estado deplorable, pudo agruparse en Bilbao y Balmaseda con los asturianos y los desembarcados en Santander procedentes de Suecia. Aquel hubiera sido el momento idóneo para que los hambrientos y harapientos hombres del Ejército de la Izquierda recibieran desde Galicia, a través del puerto de Bilbao, los tan necesarios avituallamientos y ropa de abrigo, pero la Junta del Reino de Galicia estuvo lenta e ineficaz.

La bisoñez del Ejército de Asturias y el lamentable estado en que se encontraba el Ejército de la Izquierda provocaron que —incluso con el apoyo de las tropas profesionales del Marqués de la Romana— desde aquel momento, se vieran implacablemente perseguidos y hostigados por un imponente ejército francés, que finalmente los aniquiló en Balmaseda y Espinosa de los Monteros, y puso en desordenada fuga, tras heroica resistencia, entre los días 8 y 11 de Noviembre de 1808.

Para entonces, la Junta del Reino de Galicia, apremiada por la Suprema, parecía haberse dado cuenta de que la carencia de equipamiento y abrigo —que por otra parte, se acumulaba en considerable cantidad almacenado en los Reales Almacenes de Artillería de la ciudad de A Coruña— podían acabar con sus soldados; y justificándose con la peregrina disculpa de que debido a lo lejos que habían llegado sus tropas, había sido imposible enviarles por tierra ropa de abrigo, ordena el 19 de noviembre de 1808 la salida del puerto de A Coruña con rumbo a Bilbao, de los navíos “*San Juan Bautista*” y “*Nuestra Señora del Carmen*”, cargados nada menos que con 3.433 casacas, 4.324 pantalones, 3.790 chalecos, 1.578 camisas, 4.925 pares de zapatos, 2.835 sábanas, 1.262 almohadas, 300 mantas, etc... etc... Cuando los navíos zarparon de A Coruña recorriendo el Cantábrico para equipar al Ejército de la Izquierda, los mínimos restos de sus Regimientos ya se batían en retirada entre San Vicente de la Barquera y Oviedo, y otros muchos iban llegando en franca y desperdigada desbandada a... ¡León!

A resultas de aquel torpe, tardío e ineficaz envío de equipamiento por mar al ya inexistente Ejército de la Izquierda, el día 25 de noviembre de 1808, entraban en el puerto de Ribadeo tres pataches cuyos nombres no han trascendido a la Historia, cargados con equipamiento destinado a unos soldados que, en su mayoría, yacían muertos desde hacía dos semanas en los montes vascos. A bordo de los pataches, algunos oficiales y soldados, algunos de ellos heridos, recogidos de la debacle ocurrida quince días atrás.



Antiguos veleros mercantes fondeados frente al embarcadero ribadense de Porcillán a finales del XIX

Los pataches habían tratado de recalar en el puerto de Gijón, con la intención de descargar en él los equipamientos que transportaban, para que fueran a continuación enviados por tierra a León, donde el Marqués de la Romana estaba tratando de recomponer lo mejor posible al destrozado Ejército de la Izquierda. Sin embargo, el gobernador de Gijón, el general de artillería don José Worster, declinó amablemente la responsabilidad de llevar a cabo aquel arriesgado transporte ante la proximidad del ejército enemigo, y dispuso que los pataches continuaran su periplo hasta el puerto de Ribadeo, donde se debería llevar a cabo la descarga y organización de su envío a León, bajo la supervisión de un comisionado al efecto que enviaría por tierra.

Seis días tardaría aun en llegar a Ribadeo el comisionado enviado por Worster, el capitán don Agustín Manuel Iglesias, acompañado por quince soldados, ¡dos mujeres, de las que decía ser sus criadas!, y un ayudante de cámara personal, para el cuidado de sus ¡tres caballos! Una vez acomodado convenientemente, al día siguiente, 2 de diciembre de 1808, el capitán Iglesias da orden de que se comiencen a descargar los pataches y depositar la carga en almacenes, para lo que reclama a la Junta de Ribadeo le facilite el dinero necesario para hacer frente a los gastos generados, recibiendo 35.000 reales.

Con la estiba completada de la práctica totalidad de la carga, el día 4 de diciembre, la Junta de Ribadeo recibe órdenes de las provinciales de Mondoñedo y Lugo, para que proceda a enviar de inmediato a Lugo dos cargamentos de material; pero cuando se empieza a

organizar el envío, se presenta el capitán Iglesias y ordena paralizar todo, manifestando que sólo él está autorizado a organizar los envíos. La Junta acata las órdenes, y se pone a su servicio para colaborar en lo que el capitán precise.

Ha de pasar casi otra semana hasta que el capitán Iglesias se decida a iniciar el transporte, tras recibir orden directa superior en ese sentido. Ordena que se vayan sacando los fardos de los almacenes, y da un plazo de veinticuatro horas a la Junta de Ribadeo para que ponga a su disposición 30 carros para el transporte hasta Mondoñedo, donde serán relevados. La Junta pone en marcha la búsqueda de carros, pero ante las reticencias de los labregos en ir con ellos hasta Mondoñedo —a siete leguas de distancia—, solicita al capitán Iglesias —del que no obtiene respuesta— sean relevados en el límite del municipio ribadense con el de Barreiros.

El día 12 de diciembre de 1808, 30 carros cargados aguardan para ponerse en marcha. Es casi mediodía, el capitán Iglesias no aparece, y el convoy no se mueve. La Junta de Ribadeo recibe misivas de las de Lugo y Mondoñedo, recriminando el injustificado retraso. Inmediatamente, la Junta de Ribadeo redacta un escrito —en el que incluso se especifica la hora, 12:00 del mediodía— que envía al capitán Iglesias, con copia a la Junta de Mondoñedo, informando que el convoy está preparado desde hace horas.

El capitán Iglesias, cuya actitud sólo logro entender como consecuencia de una “noche toledana”, contesta airado a la Junta de Ribadeo, también por escrito, quejándose de la tardanza en facilitarle los 30 carros, reclama 40 más en las próximas veinticuatro horas, y pide soldados para su custodia. El convoy se pone en marcha, y la Junta contesta con algo de sarcasmo al capitán Iglesias, que pondrá a su disposición 40, 80, 100 o más carros si así lo desea, pero que de soldados para su custodia no dispone, estimando que con los quince que lo acompañan a él sería suficiente.

El capitán Iglesias no contesta a la Junta hasta las 18:30 hh. de la tarde. Se muestra abiertamente enfadado, quejándose de los escritos que le están enviando, distrayéndolo de sus obligaciones. Recoge el guante tirado por la Junta, y solicita tener a su disposición 80 carros al día siguiente a las 14:00 hh., reiterando su solicitud de soldados para su custodia, ya que los que le acompañan los precisa él.

Ya a la luz de las velas, a las 20:00 hh., la Junta de Ribadeo redacta nuevo escrito al capitán Iglesias, acusándolo de falta de previsión por pedir semejante número de carros en tan corto espacio de tiempo, a pesar de lo cual se comprometen a poner a su disposición los 80 carros en un plazo de treinta y seis horas. Ruegan, además, que en el futuro haga sus peticiones con mayor antelación, y por escrito.

A las ocho de la mañana del día siguiente, el capitán Iglesias contesta a la Junta diciéndoles no poder perder el tiempo con ellos, ya que está atendiendo directamente las

solicitudes del Marqués de la Romana, pero reiterando su solicitud de carros y soldados. La Junta responde que no podrá reunir más de 40 carros para ese día, y que como mucho, podrá poner a su disposición algunos paisanos armados, pero soldados no. El capitán Iglesias acepta los 40 carros, pero no quiere paisanos armados, sino soldados; pide además le detallen cuál es la mejor ruta a seguir, y advierte a la Junta de que no se meta en sus asuntos.

Es mediodía del día 13 de diciembre de 1808. El intercambio de misivas continúa. La Junta pide al capitán que especifique cuántos soldados quiere, se niega a que los carros vayan más allá de Lourenzá, y se queja de lo engorroso que está resultando que las comunicaciones sean por escrito. No tarda ni una hora en contestar el capitán. Quiere doce soldados y doce paisanos armados, y reprocha a la Junta haberse dirigido a él desde un primer momento por escrito y *“en tono de mandar”*.

Durante esa tarde son cargados los 40 carros, bajo la supervisión del capitán Iglesias, que insulta, zarandea y golpea a los carreteros. A la vista de la situación, la Junta de Ribadeo eleva a las autoridades superiores una protesta formal, y pide a su secretario que copie y ponga a buen recaudo todas las misivas que se han venido cruzando.

Al día siguiente, el convoy con los 40 carros está preparado para ponerse en marcha, pero el capitán Iglesias solicita que los 30 primeros carros, que finalmente sí han ido hasta Mondoñedo, regresen únicamente hasta el límite del municipio ribadense, donde deberán esperar para dar relevo de nuevo hasta Mondoñedo a los que en ese día salgan de Ribadeo. También reclama más dinero, solicitud a la que la Junta se niega mientras no firme un recibo de las cantidades ya entregadas. Finalmente, entre protestas, el capitán firma el recibo de los 35.000 reales y le son entregados 5.000 más.

Cuando todo parecía dispuesto, surge de nuevo el problema de los soldados para la custodia del convoy. Los veteranos comandantes García, Sapeña y Caballero, de los Regimientos de Zamora, Princesa y Voluntarios de Cataluña, respectivamente, curtidos en duras batallas en Alemania y Dinamarca, y convalecientes en Ribadeo tras el desastre en Balmaseda, no deben dar crédito a lo que está sucediendo, y trasladan a la Junta de Ribadeo estar deseosos de colaborar, pero que con ellos sólo se encuentran en Ribadeo algunos soldados —prácticamente niños—, un par de tambores, un músico, y varios soldados veteranos heridos en el hospital.

Al amanecer del día 15 de diciembre de 1808, para alivio de los ribadenses, se pone en marcha un convoy que ha reunido nada menos que ¡108 carros!, custodiado por los soldados del capitán Iglesias y varios paisanos armados. Antes de que se marche, algún

estibador le reclama al capitán que le pague lo acordado, y éste hace amago de sacar el sable. No pagó a nadie, llevándose los 40.000 reales.

Considerando ya suficientemente lejos al capitán Iglesias, la Junta de Ribadeo envió dos días más tarde una durísima queja formal a las autoridades —incluido el Marqués de la Romana—. La Junta del reino contestó que se daría el castigo oportuno al capitán Iglesias, pero que no había sido necesario molestar con aquellos intrascendentes asuntos al Marqués de la Romana.

Pero, ¿qué fue del capitán Iglesias y de los carros con equipamiento? Pues bien, en los primeros días de enero de 1809, el convoy destinado al Marqués de la Romana, se topó en medio de las montañas nevadas de los Ancares, con el ejército inglés de Sir John Moore, batiéndose en franca retirada hacia A Coruña, con los franceses pisándoles los talones. Después de que sus soldados se apoderaran apresuradamente de lo que pudieron, Moore ordenó destruir el cargamento para que no cayese en manos de los franceses, y arrojó en un barranco en As Nogais 120.000 pesos fuertes que se encontraron entre los bagajes.

Un soldado británico presente en aquel episodio, escribiría a su regreso a Inglaterra: “*La Compañía Ligera del 28º Regimiento se hallaba en Los Nogales (Lugo). Nos apropiamos de algunas prendas de vestuario que transportaban los carros españoles. Una vez vestida con las prendas objeto del expolio, aunque estaba muy bien equipada, aparecía, sin embargo, mucho más diversificada que las demás Compañías del mismo Cuerpo, al vestir los soldados pantalones o calzones de color pardo, gris, azul, blanco, etc. Expuestos como estábamos a la vista del enemigo francés, debieron de pensar que éramos una mezcla de británicos y dispersos del ejército del Marqués de la Romana...*”¹

FUENTES:

Actas, correspondencia y expedientes formados por la Junta de Ribadeo y la Junta del Reino de Galicia (Archivo Histórico Nacional - Madrid)

BIBLIOGRAFÍA:

QUEIPO DE LLANO Y RUIZ DE SARAVIA, José María - Conde de Toreno: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Librería Europea de Baudry, París, 1838.

BLAKE Y ORBANEJA, Joaquín – Capitán del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército: *Apuntes históricos sobre las operaciones del Ejército de Galicia desde su organización*

1 BLAKENEY, Robert: *A boy in the Peninsular War*. Ed. J. Sturgis, London, 1899.

Junio de 1808 hasta noviembre del mismo año. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneira, Madrid, 1858.

MÉNDEZ SANJULIÁN, Fernando: *Apuntes sobre Rivadeo.* Imprenta J.M. Páez e hijos de Cascante, Ribadeo, 1884.

LANZA ÁLVAREZ, Francisco: *Ribadeo Antiguo.* Imprenta Mercurio, Madrid, 1931.